

No. 035/2022  
Ciudad de México, 01 de diciembre de 2022.

## **INICIA FUNCIONES EL CENTRO DE JUSTICIA PENAL FEDERAL EN XOCHITEPEC, MORELOS**

Al encabezar la ceremonia de inauguración del Centro de Justicia Penal Federal (CJPF) en Xochitepec, Morelos, Eva Verónica de Gyvés Zárate, consejera de la Judicatura Federal (CJF), reconoció la labor de las y los juzgadores federales y los exhortó a impartir justicia de calidad con respeto a la Constitución, con vocación de servicio y velando siempre por los derechos humanos de todos los justiciables.

Ante jueces y magistrados del Decimoctavo Circuito Judicial, la consejera de Gyvés Zárate subrayó que la mejor forma de honrar las nuevas instalaciones es impartiendo justicia con apego a los estándares constitucionales e internacionales en materia de derechos humanos.

“Felicitó y reconozco a todas las juzgadoras y a todos los juzgadores que cada día se presentan a realizar sus funciones en este Centro”, indicó la consejera.

De Gyvés Zárate destacó que la obra que hoy se inaugura es el resultado del trabajo conjunto de servidoras y servidores públicos del CJF que pusieron su empeño, dedicación y profesionalismo para cumplir con el compromiso de llevar la justicia a todos los rincones del país.

La consejera de Gyvés hizo un reconocimiento especial al Ministro Presidente Arturo Zaldívar, de quien dijo es un convencido de que la justicia debe acercarse a la gente para cumplir con su función constitucional; de ahí el impulso que dio al proyecto de edificación de este nuevo Centro de Justicia definitivo en Xochitepec, Morelos.

De Gyvés Zárate destacó también el trabajo que realiza el titular de la Unidad para la Consolidación del Nuevos Sistema de Justicia Penal, magistrado Constancio Carrasco Daza, quien con su labor y cuidado hace posible el funcionamiento de los 42 CJPF que operan en todo el país.

Todos los Centro de Justicia Penal Federal reúnen las condiciones de seguridad y características para garantizar los principios de publicidad, contradicción, concentración, continuidad e inmediación que rigen al nuevo sistema penal, concluyó la consejera de la judicatura federal.